

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

CONSEJO DISTRITAL DE ARTES
Acta No. 02 Sesión Extraordinaria

FECHA: 10 de septiembre de 2013

HORA: 2:00 pm a 5:00 pm

LUGAR: Sala de Juntas Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Música		María Teresa Ropaín
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales		Rosalva Silva
Consejo Distrital de Arte Dramático		Claudia María Maldonado Contreras
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Camilo Gutiérrez Sáenz
Administración – Cultura	Fundación Gilberto Álzate Avendaño	Deisy Duran Garzón
Administración – Cultura	Instituto Distrital de las Artes	María Antonia Giraldo
Administración – Cultura	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio -SCRD	Isabela Tovar Velásquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio-SCRD	Sonia Abaunza
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio-SCRD	Yenifer Gutiérrez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Danza		José de Jesús Romero
Consejo Distrital de Literatura		Gustavo Alberto Murillo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio		Jorge Rodríguez Barragán
Administración – Cultura	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Martha Yolanda Sánchez
Administración – Cultura	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Luis David Garzón Chávez
Administración – Educación	Secretaría de Educación	Adriana González – Profesional Especializado

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 7

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 13

Porcentaje % de Asistencia: 66.67 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Revisión y definición de los postulados homenajes 2013

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Sonia Abaunza, en representación de la secretaría técnica, dio inició la sesión verificando la existencia de quórum, de tal manera que se pudiera deliberar y tomar decisiones

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El Consejo en pleno define que la Secretaría Técnica enviará el acta por correo electrónico a la presidente del Consejo para su revisión y aprobación.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Sonia Abaunza, en representación de la secretaría técnica, señala que es de carácter extraordinario por lo cual solo se tratará el único tema señalado en la agenda.

4. Revisión y definición de los postulados homenajes 2013

Sonia Abaunza, asesora de la Subdirección de Prácticas Artísticas-SPAP y del Patrimonio, informa que se realizó la convocatoria pública de homenajes a artistas y gestores culturales durante el mes de agosto y septiembre, cuyo objetivo fue reconocer el trabajo individual artístico y cultural de las personas que han dedicado su vida al arte y la cultura, y que han enriquecido a través de su oficio las configuraciones simbólicas, estéticas, institucionales, profesionales y académicas de la ciudad. Este concurso estuvo a cargo de Ivonne Mendoza, encargada del proceso de fomento de la Secretaría y Yenifer Gutiérrez de la SPAP quien ampliará la información del proceso desarrollado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

Yenifer Gutiérrez, profesional universitario de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, expone los aspectos más relevantes del concurso publicado e informa los resultados obtenidos de la convocatoria:

-Dirigido a: Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, y Consejo Distritales de Áreas Artísticas quienes postularán artistas y gestores culturales.

-Valor del estímulo: \$10.000.000 / No. Estímulos: 7

-Requisitos: Personas naturales mayores de sesenta (60) años de edad y que tengan residencia en Bogotá, con trayectoria, aportes y legado artístico y cultural mínimo de treinta (30) años, de los cuales veinte (20) años deben ser de experiencia específica en Bogotá.

-Criterios de evaluación:

CRITERIO	PUNTAJE
Trayectoria en el sector artístico y/o de gestión cultural a nivel nacional. Serán considerados además del tiempo mínimo de treinta (30) años de trayectoria nacional, los años adicionales de trayectoria y su presencia en circuitos internacionales, así como la relevancia de los escenarios o espacios de actuación del postulado.	30
Trayectoria en el sector artístico y/o de gestión cultural a nivel distrital. Serán considerados además del tiempo mínimo de veinte (20) años de trayectoria distrital, los años adicionales de trayectoria, así como la Relevancia de los escenarios o espacios de actuación del postulado.	30
Aportes de la obra del postulado en los ámbitos artísticos y/o de Cultural en el Distrito Capital. Será considerada su presencia constante En el campo cultural de la ciudad. Esta presencia se ha de reflejar en los Distintos soportes que al respecto allegue el postulado.	25
Reconocimientos obtenidos por parte del postulado (Distrital, Nacional y/o Internacional). Estos reconocimientos además de estar adecuadamente soportados (actas de jurado, diplomas, cartas), serán valorados, además de su número, de acuerdo a la importancia de las Instituciones que los hayan adjudicado al postulado.	15

-Proceso de evaluación:

- Las propuestas habilitadas serán entregadas al Consejo Distrital de Asuntos Locales y al Consejo Distrital de Artes, quienes luego de estudiar cada una de las hojas de vida propuestas, recomendarán a tres (3) artistas vivos por cada área artística y/o gestores(as) culturales.
- La Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, y la Subdirección de Prácticas Culturales, como secretarías técnicas de los mencionados consejos, remitirán las recomendaciones a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, en su calidad de secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- El Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio sugerirá a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los nombres de los o las (7) siete artistas y gestores culturales que recomiendan ser seleccionados.
- La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) tomará la decisión final, con base en las recomendaciones recibidas y se reserva el derecho de acoger y entregar los siete (7) homenajes del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

2013.

Resultados de la convocatoria:

Se recibieron cuarenta y dos (42) propuestas de las cuales catorce (14) fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos formales para participar, en tanto que las veintiocho (28) restantes pasaron a evaluación de las cuales veintidós (22) son postulados por áreas artísticas.

Los sobres que se presentan cumplen con los requisitos establecidos en la cartilla y adicionalmente fueron revisados por los encargados de las oficinas de Participación, Fomento y la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio:

Danza:

- José de Jesús Romero Menoyo - CLC Barrios Unidos
- Jaime Orozco Guerra – CLC Teusaquillo
- Martha Isabel García Moreno- CLC Suba
- Edelmira Massa Zapata -CLC Candelaria

Audiovisuales:

- Miguel Ángel Rincón- Consejo Distrital de Audiovisuales

Arte Dramático:

- María Eugenia Penagos Maya – Consejo Local de Cultura Teusaquillo
- Carlos Alberto Parada Arango – Consejo Local de Cultura Santa Fe
- Santiago Martínez – Consejo Local de Cultura Candelaria
- Vidal Cantor – Consejo Local de Cultura Rafael Uribe

Literatura:

- José Luis Díaz Granados – Consejo Local de Cultura Teusaquillo**
- Helena Hiriarte – Consejo Distrital de Literatura
- Luis María Ortiz -Consejo Local de Cultura Tunjuelito

Música:

- Manuel Parra Yépez – Consejo Local de Cultura Teusaquillo
- Beatriz Hernández García – Consejo Local de Cultura Barrios Unidos
- Oscar Gallego Correa- Consejo Local de Cultura Chapinero
- Agustín Rodríguez – Consejo Distrital de Música

Artes Plásticas y Visuales:

- Olga Escobar Dávila Llamosa – Consejo Local de Cultura Barrios Unidos
- Jorge Sarmiento Lizarazo – Consejo Local de Cultura Barrios Unidos
- Humberto Sanabria – Consejo Local de Cultura Candelaria

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

-Martha Castro Ferreira – Consejo Local de Cultura Candelaria
-José Arles Herrera Calarcá- Consejo Local de Cultura Antonio Nariño
-Fernando Orama- Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
-Argemiro Colón – Consejo Local de Cultura Tunjuelito

Para evaluar las postulaciones presentadas, el consejo en pleno define la siguiente metodología:

1. Lectura de cada una de las fichas de postulación (describe la trayectoria del artista y la argumentación de los Consejos Locales de Cultura y los Consejos Distrital es de Áreas Artísticas por lo cual fue postulado).
2. Verificación de la documentación presentada
3. Evaluación cualitativa en el marco de los criterios de evaluación establecidos en el concurso
4. Definición del postulado

Música:

Se da lectura a las fichas de postulación y verificación de documentos de Beatriz Hernández García – CLC Barrios Unidos; Manuel Parra Yépez – CLC Teusaquillo; Oscar Gallego- CLC Chapinero y Agustín Rodríguez – Consejo Distrital de Música.

María Teresa Ropaín, presidenta del Consejo Distrital de Artes, señala la importancia de premiar la trayectoria y legado artístico en atención a que varios de los artistas que se presentan para el caso de música tienen más experiencia en el campo de la gestión cultural.

Sonia Abaunza, asesora de artes de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, reitera que la convocatoria en el caso de los artistas busca premiar la trayectoria artística “porque se han destacado, ejemplo: composición, interpretación...” aun cuando varios de los artistas que se presentaron tienen mayor relevancia en la gestión cultural.

En esta dirección, el Consejo Distrital de Artes, define que los postulados por el área de música son el maestro Oscar Gallego y Agustín Rodríguez argumentando su trayectoria y legado artístico en el sector musical.

Arte Dramático:

Se da lectura a las fichas de postulación y verificación de los documentos de María Eugenia Penagos Maya – Consejo Local de Cultura Teusaquillo; Carlos Alberto Parada Arango – Consejo Local de Cultura Santa Fe; Santiago Martínez – Consejo Local de Cultura Candelaria; Vidal Cantor – Consejo Local de Cultura Rafael Uribe.

Claudia Maldonado, consejera de arte dramático, resalta la trayectoria artística y su aporte al sector de Carlos Parada y Santiago Martínez, señala que María Eugenia Penagos ha realizado una labor más enfocada a la Gestión Cultural.

Los consejeros asistentes, manifiestan que conocen a María Eugenia Penagos por su labor como gestora cultural por lo cual sugieren se postule en esta línea para el próximo año; sin embargo, Sonia Abaunza, Asesora de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, señala que cuenta con una trayectoria artística importante y es reconocida por el sector.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

En esta dirección, el Consejo Distrital de Artes, define que los postulados por el área de arte dramático en el siguiente orden a tener en cuenta son: 1) Carlos Parada, 2) Santiago Parada y 3) María Eugenia Penagos argumentando su trayectoria y legado artístico en el sector del arte dramático.

Artes Plásticas y Visuales:

Se da lectura a las fichas de postulación y verificación de documentos de Olga Escobar Dávila Llamosa – Consejo Local de Cultura Barrios Unidos; Jorge Sarmiento Lizarazo – Consejo Local de Cultura Barrios Unidos; Humberto Sanabria – Consejo Local de Cultura Candelaria; Martha Castro Ferreira – Consejo Local de Cultura Candelaria; José Arles Herrera Calarcá- Consejo Local de Cultura Antonio Nariño; Fernando Orama- Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales; Argemiro Colón – Consejo Local de Cultura Tunjuelito.

Nota: El área de artes plásticas y visuales se destaca por su participación, ya que presenta el mayor número de postulados.

Rosalba Silva, Consejera de Artes Plásticas y Visuales, reitera que varios de los postulados que se presentan a esta área tienen mayor reconocimiento como gestores culturales que por su trayectoria artística. En este sentido, resalta la trayectoria artística de Fernando Orama y Jorge Sarmiento.

Por otra parte, destaca en atención a los soportes presentados y el reflejo de su trayectoria artística a José Arles Herrera “Calarcá” y Martha Castro Ferreira.

En esta dirección, el Consejo Distrital de Artes, define que los postulados por el área de artes plásticas y visuales en el siguiente orden a tener en cuenta son: 1) Fernando Orama, 2) Jorge Enrique Sarmiento y 3) José Arles Herrera “Calarcá”.

Artes Audiovisuales:

Yenifer Gutiérrez, profesional universitario, informa que para esta área solo se recibieron dos postulaciones:

Jaime Cuervo Martínez - Consejo Local de Rafael Uribe, quien no cumplió los requisitos establecidos en la cartilla

Miguel Ángel Rincón – Consejo Distrital de Audiovisuales quien queda habilitado

Camilo Gutiérrez Sáenz, Consejero Distrital de Audiovisuales, señala que el trabajo realizado en los inicios de la televisión colombiana y la producción audiovisual del maestro Miguel Ángel el “Indio” Rincón es admirable y merece el reconocimiento de homenajes 2013.

Se da lectura a las ficha de postulación y verificación de documentos Miguel Ángel el “Indio” Rincón, en esta dirección, el Consejo Distrital de Artes, lo define como único postulado.

Danza:

Se da lectura a las fichas de postulación y verificación de documentos de José de Jesús Romero Menoyo - CLC Barrios Unidos; Jaime Orozco Guerra – CLC Teusaquillo; Martha Isabel García

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

Moreno- CLC Suba; Edelmira Massa Zapata -CLC Candelaria

Yenifer Gutiérrez, profesional universitario, señala que no se encuentra presente el representante de danza José de Jesús Romero en atención a que es postulado por esta misma área y no pudo participar en esta sesión.

Sonia Abaunza, asesora de artes de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, manifiesta que el maestro Jaime Orozco tiene una trayectoria artística innegable, y por ende, fue homenajeado este año con recursos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por lo cual sugiere tener en cuenta a los demás postulados.

En esta dirección, el Consejo Distrital de Artes, define que los postulados por el área de danza en el siguiente orden a tener en cuenta son: 1) Edelmira Zapata, Jaime Orozco, Martha García.

Literatura:

Se da lectura a las fichas de postulación y verificación de documentos de José Luis Díaz Granados – Consejo Local de Cultura Teusaquillo; Helena Iriarte – Consejo Distrital de Literatura; Luis María Ortiz -Consejo Local de Cultura Tunjuelito.

El Consejo en pleno, define que los tres postulados cuentan con los méritos suficientes para ser seleccionados y posibles premiados por el Comité de Seguimiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

No se cita a una nueva sesión

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío del acta para revisión y aprobación	Secretaría Técnica SCRD Presidenta del Consejo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 02 – Fecha: 10-09-2013 / 1 de 2

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes la presente acta se firma por:

EN ORIGINAL FIRMADO

María Teresa Ropain
 Presidente
 Consejo Distrital de Artes

Isabela Tovar Velásquez
 Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio (E)
 Secretaría Técnica Consejo Distrital de Artes

Proyecto: Yenifer Gutiérrez